

91
seph da Costa y Acevedo; y en la segunda el Profesor Alexandro Antonio das Neves. En ambas aulas fué lucido y numeroso el Concurso de los literatos y personas distinguidas.

En Coimbra falleció el 18 de Noviembre Juana Maria Baloa, en edad de 115 años.

Madrid 4 de Enero de 1793.

En el discurso de un año, contado desde 1.º de Diciembre de 1791 hasta fin de Noviembre de 92, se celebraron en esta Corte 1603 matrimonios, y nacióron 5089 criaturas, sin contar 953 que entraron en la Real casa de la Inclusa, y de las quales 491 fueron bautizadas en S. Gines. El número de muertos ascendió á 1725 en las Parroquias, y á 2044 en los tres Hospitales General, Pasion, y S. Juan de Dios: en todo 3769 personas, no incluyendo párvulos, comunidades Religiosas y demas Hospitales. Cotejadas estas partidas con las del año de 91, resulta haber habido en el proximo pasado 50 matrimonios, y 1812 muertos ménos que en el anterior; como asimismo 299 nacidos, y 33 expositos mas.

Está señalado por tercero y último término perentorio el dia 15 de Febrero próximo para que los descendientes q̄ tengan derecho á los bienes que dexó Doña Maria Antonia Josepha Hendrick, acudan á deducirle en devida forma ante el Juzgado de la Ciudad de Amberes, en Flándes; lo que se avisa con tiempo para que le tengan de presentar sus documentos y dirigir sus instancias los que no lo hubiesen hecho en los dos anteriores términos, señaladamente los descendientes y herederos de Doña Isabel y Doña Juana Herreyns, hermanas, viudas de D. Juan Petisier y D. Francisco Nieto: los de Doña Antonia Herreyns, sobrina de aquella, y viuda de D. Andres de la Torre; como tambien los de Catalina Vansoet, muger que fué de Gerardo Keniff, y otros qualesquiera que puedan tener accion.

Se abre subscripcion á la reimpression de la obra intitulada: Exposicion del Libro de Job, por Fr. Luis de Leon. El nombre del autor, y la experiencia de que en muy corto tiempo ha llegado á hacerse rarisima la última impresion, han estimulado á D. Fernando Nicolàs de Rebolleda, Agente de Negocios del Serenisimo Sr. Principe de Saxonia Arzobispo de Tréveris, á facilitar á poca costa á sus conciudadanos el que puedan disfrutar y aprovecharse de la excelente-moral christiana que encierra esta grande obra, tan justamente aplaudida dentro y fuera de la nacion por el superior mérito de la exposicion prosayca y de la que añade el autor en verso, en cuya

arte